

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, diez de mayo de dos mil veintiuno

Proceso	Acción Popular
Demandante	Bernardo Abel Hoyos
Demandados	Alfagres S.A.
Radicado	050013103008-2018-00026-00
Tema	Requiere parte demandante
Interlocutorio	390

No se accede a la solicitud formulada por el actor popular de requerir a la contraparte para que se sirva cancelar las costas liquidadas dentro del presente proceso, por cuanto obra en el plenario, constancia de cancelación de las mismas, mediante transferencia electrónica, aportada por la parte accionada, de lo cual obra constancia en el expediente a fl. 115-C1.

NOTIFÍQUESE



ISABEL CRISTINA MORENO CARABALÍ

JUEZ

(Firma escaneada conforme el artículo 11 del Decreto 491 de 2020 Ministerio de Justicia y del Derecho)

115



Bienvenido: Señora DEISI ANDREA AGULLON MENAJRA
ALFAGRE S SA
Pago a Proveedores

9 de Agosto del 2019 - 12:27

Detalle del Pago

Nº Proceso de Pago	3421136	Nombre Proceso de Pago	URGENTES
Cantidad de Pagos	7	Valor Total a Pagar	\$ 28.356.199.00
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía	Nº de Identificación	9506044
Nombres	0	Apellidos	0
Referencia	0000000000000000		
Tipo Producto o Servicio Destino	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	Numero Producto o Servicio Destino	20523020698
Entidad Destino	BANCOLOMBIA	Estado Pago	Pago Entero
Etiquetas			
Cantidad de Documentos	0	Valor del Pago	\$ 628.118.00
Documentos Ingresados	0	Monte Documentos Ingresados	\$ 0.00